

La competencia aprender a aprender desde una perspectiva cultural innovadora

Patricia del Carmen Arellano G
Patty.carme@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0006-6273-5303>
Educate Ecuador

Carmen Inés Castro Benavides
carmeni.castro@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0009-0003-7363-0548>
Educate Ecuador

José Facundo Arroyo Pachito
facundo.arroyo@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0009-0009-2322-801x>
Educate Ecuador

Gonzalo A. Velasco S.
gavsuarez64@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0001-4283-2417>
Educate Ecuador

Edwin F. Meza V.
edfcomevi@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0003-5233-7772>
Educate Ecuador

RESUMEN

Los profundos y constantes cambios en el mundo de hoy, comprometen a las instituciones educativas, a adecuar sus sistemas de formación de acuerdo a las actuales, tendencias del conocimiento, lo que implica, el compromiso ineludible en aras de garantizar una educación de calidad, contribuyendo en la formación de ciudadanos y profesionales responsables, capaces de atender las necesidades de su entorno, a la altura de la complejidad de los tiempos actuales. En tal sentido, el propósito de la presente investigación está dirigido a propiciar el debate en torno a la implementación de la competencia aprender a aprender desde una perspectiva educativa e intercultural, para el logro de un aprendizaje autónomo y permanente. Por ello, es pertinente redimensionar la práctica del docente y, así, consolidar la formación integral u holística del ser humano, de allí que, la educación debe dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo de habilidades y competencias en el individuo, tal como demanda la sociedad de hoy, producto de alcanzar un aprendizaje efectivo, asociado a estrategias innovadoras que promuevan el Aprender a Aprender (AaA), en pro de su calidad de vida y su entorno.

Palabras clave: *Aprendizaje; aprender a aprender; formación educativa; metacognición; competencias.*

Hay tres tipos de personas en el mundo; las que hacen que las cosas ocurran, las que ven cómo ocurren las cosas y las que se preguntan qué ocurrió. ¿Quién de ellas aprende a aprender?

N. Butler

The learning to learn competence from an innovative cultural

ABSTRACT

The deep and constant changes in today's world commit educational institutions to adapt their training systems according to current knowledge trends, which implies the unavoidable commitment in order to guarantee quality education, contributing to the training of responsible citizens and professionals, capable of meeting the needs of their environment, at the height of the complexity of current times. In this sense, the purpose of this research is aimed at promoting the debate around the implementation of the learning to learn competence from an educational and intercultural perspective, for the achievement of autonomous and permanent learning. For this reason, it is pertinent to resize the teacher's practice and, thus, consolidate the integral or holistic formation of the human being, hence, education must direct its efforts towards the development of skills and competences in the individual, as demanded by actual society, due to the achieving effective learning, associated with innovative strategies that promote Learning to Learn (AaA), in favor of his quality of life and his environment.

Keywords: *learning; learn to learn; educational training; metacognition; skills.*

Artículo recibido 15 febrero 2023

Aceptado para publicación: 15 marzo 2023

INTRODUCCIÓN

En esta época de incertidumbre, caos y conflictos a la que humanidad alguna se ha enfrentado antes; hemos alcanzado altos niveles de progreso. El acelerado aumento de las ciencias, las tecnologías de la comunicación e información ha producido tales efectos, a tal punto que ha ido emergiendo nuevas sociedades del conocimiento, aunado a esto, hay que considerar el impacto provocado por el COVID- 19, el cual nos mantiene aún en emergencia sanitaria, económica, social, política y educativa sin precedentes, en el siglo XXI. El desafío sigue inminente, hoy más que nunca se hace necesario *repensar la educación del futuro*. La educación de hoy le corresponde estimular y preparar las mentes del mañana para esperar lo impensado y saber afrontarlo. Tal como fue advertido hace más de dos décadas por el filósofo contemporáneo Edgar Morin.

Para alcanzar tal fin, la educación requiere dirigir su atención hacia el desarrollo de habilidades, conductas, estilos, actitudes y valores, más que al suministro de conocimientos fraccionados, inconexos, descontextualizados y atomizados. La Constitución de la República de Ecuador (2008 p.17), lo establece en su artículo 27 al señalar que, “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia...” Ello implica, el compromiso ineludible de se garantice una educación de calidad, contribuyendo en la formación de ciudadanos y profesionales responsables, capaces de atender las necesidades de su entorno, ofreciéndoles una formación que esté a la altura de la complejidad de los tiempos actuales. Por ello, es pertinente redimensionar la práctica del docente y así enfrentar la *formación integral u holística* del ser humano.

Por tal razón, el propósito de la presente investigación está orientado a propiciar el debate en torno a la implementación de la competencia aprender a aprender desde una perspectiva educativa e intercultural, para el logro de un aprendizaje autónomo y permanente.’

Sobre la plataforma de esta intencionalidad emerge el hecho de que el acelerado avance del conocimiento y de la información demanda un cambio de racionalidad tanto en los procesos de enseñanza. como en los procesos de aprendizaje. Las tendencias de la educación de hoy estriba en centrarse en el aprendizaje, dilucidando así ambientes y situaciones pedagógicas centrados en las

potencialidades del estudiante y sus maneras diversas de aprender. Diversidad que dará resultados diferenciadores, del manejo del conocimiento y de la información.

De allí, que tanto el docente como el estudiante, producto de hacer metacognición, lo que les permite ser conscientes de sus propios procesos y productos, optimizando de esta manera el aprender a aprender.

La enseñanza, tras incidir que la enseñanza atenúe su solemnidad o carácter formal, quedando a la historia el enfoque positivista o lineal de la vetusta práctica de impartir conocimientos, donde el profesor –considerado un Mesías, con su poder inimitable. En efecto, era tanta la sabiduría que pretendía poseer, que casi se consideraba ávido se la supremacía desde la academia., y todo desacierto o falencia merecía la desaprobación, cuando no la descalificación, del que se atreviera a hacerlo. Los estudiantes, considerados como receptores de conocimiento, cual educación bancaria, producto de un currículo cartesiano, dominante y descontextualizado.

Cabe destacar, que en los tiempos actuales, a pesar de las reformas educativas instauradas, todavía la mayoría de los docentes oponen resistencia ante los cambios del nuevo milenio, haciendo cada vez más cuesta arriba el aprender a aprender.

Por tal motivo, en la presente disertación se da la apertura al debate desde la puesta en práctica de la competencia de tal competencia, dado que en el Ecuador y el resto del mundo requiere cambios sustanciales en pro de alcanzar en el estudiante un aprendizaje autónomo y permanente.

Las precitadas ideas conducen a repensar a los autores del presente artículo, que es emergente construir una sociedad en torno a la complejidad política, económica, cultural y tecnológica en el Ecuador con proyección internacional, donde el aprendizaje y los conocimientos se constituyan en propulsores de cambios sustanciales en el aprender a aprender en términos de consolidar competencias que le permitan al estudiante desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo y lógico, lo cual está supeditado a sus estilos, capacidades, actitudes, valores, creencias e intereses.

Tal planteamiento coincide con lo expresado por Rodríguez y Quintana (2020) en consonancia con los autores de la presente investigación, al referir que ante la realidad de una sociedad globalizada, cuya dinámica se sustenta esencialmente en el conocimiento y la información, se hace necesario incorporar ciertas categorías fundamentales en los procesos sociales que apoyan la interpretatividad, debate y socialización de la información documental para construir conocimiento mediante el compartir

pedagógico desde el aprender a aprender, dado que la educación, tanto ecuatoriana como a escala mundial requiere transformar sus formas de operación e interacción con la sociedad.

Desde este espectro discursivo, vale destacar que, para lograr la competencia aprender a aprender descrita en el presente documento, es vital que el estudiante sea el eje a través del cual el docente del presente milenio se empodere y, de esta manera, construya estrategias cónsonas con la gestión del conocimiento que emerge de políticas educativas que garanticen en el aprendiz capacidades cognitivas, culturales y humanas, que se desprenden de cambios sustanciales desde las tecnologías de información y comunicación, donde la neurociencia juega un papel fundamental en torno al cual pareciera asentarse un marco social y cultural competitivo, caracterizado por la necesidad de posicionamiento del yo convencional, palpable y “carnal” entre la maraña de ‘yoes’ digitales que quieren ser visibilizados online.

Para Latorre (2020), en los últimos años se ha avanzado en la incorporación de nuevos recursos y herramientas tecnológicas que facilitan y mejoran el proceso de aprender a aprender, dado a los cambios profundos y constante en una sociedad, donde la gestión del conocimiento depende de políticas educativas en las cuales el docente tras hacer metacognición de su propia práctica pedagógica, permite que sus estudiantes adopten una visión integral en torno a sus estilos de aprendizajes, promoviendo el aprender a aprender y, de esta forma, los órganos rectores en conjunción a los diferentes entes encargados de planificar, supervisar y evaluar los diseños curriculares.

Tales innovaciones en materia tecnológica coadyuvan a que las instituciones educativas permeen y adecúen sus sistemas de formación de acuerdo a las actuales tendencias del conocimiento, lo que implica altos niveles de responsabilidad y compromiso para garantizar una educación de calidad en pro de la formación de ciudadanos y profesionales responsables, capaces de atender las necesidades de su entorno a la medida de los procesos complejos que emergen de la sociedad del conocimientos en los últimos tiempos hacia los nuevos ecosistemas educativos, producto de generar un continuo cambio a cargo de los estudiantes, tras empoderarlos y comprometerlos a construir su conocimiento a partir de sus aprendizajes y vivencias con el fin de poner en práctica lo aprendido en términos de habilidades y destrezas en diversos contextos.

esta competencia tan poderosa que abordan los autores del presente estudio, pasa a constituir una perspectiva cultura e innovadora denominada aprender a aprender fomenta tanto en el aprendiz, como en el docente la triada mentor- aprendiz-investigador con el fin de absorber, procesar, dar sentido y después difundir un asombroso flujo de información para tomar decisiones y resolver problemas de su entorno, aunque la mera introducción de tecnología en el aula no implica necesariamente mejoras en el sistema educativo (Rodríguez y Quintana, 2020).

Sin más preámbulo, los autores supra citados estiman que es cardinal considerar en la práctica del docente, no sólo el desarrollo los contenidos propios de las disciplinas, sino también que se reconozcan las ocho competencias propuestas por la Unión Europea en el año 2006 para el aprendizaje permanente, sin menoscabo de la complejidad étnica e intercultural del pueblo ecuatoriano por convivir en y con un mundo globalizado, en el que se busca la posibilidad de integración entre ambos discursos.(Brito, Torti y Ferraz de Carvalho (2020).

En este orden de ideas, según la Comisión Europea (2018). es oportuno destacar dichas competencias planteadas por la Unión Europea, tales como:1) comunicación en la lengua materna; 2) comunicación en lenguas extranjeras; 3) competencia matemática, científica y tecnológica; 4) competencia digital; 5) aprender a aprender; 6) competencias sociales y cívicas; 7) sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, y 8) conciencia y expresión culturales.

Tras la crisis económica que ha sacudido a Europa, los estados miembros están haciendo frente a serios problemas sociales que ponen en riesgo los fundamentos de los sistemas democráticos y dificultan crear un sentimiento de pertenencia común.

Con tal de hacer frente a este reto y de acabar con el auge del populismo y la xenofobia, la Comisión Europea propone diferentes vías para que la educación ayude a los jóvenes a comprender y adoptar los valores comunes pactados de la Unión Europea.

De acuerdo a la experiencia y reflexión de los autores del presente artículo a la luz de las precitadas competencias, consideran vital la importancia de promover una educación con altos estándares de calidad y excelencia en todos los niveles y modalidades del Ecuador, donde se propicie el aprender haciendo, así como también que los jóvenes y adultos descubran, se empoderen y valoren su patrimonio

cultural en proyección internacional para abrir el espectro con respecto a los intercambios virtuales entre centros educativos de las diferentes provincias.

Para efecto de este artículo, solo se abordará la competencia de “aprender a aprender”, la cual se reformula en 2018, como competencia “personal, social y de aprendizaje”, no por considerarse mejor que las restantes, sino por las implicaciones en el autoaprendizaje al desarrollar competencias que permita al estudiante “ser un aprendiz estratégico y saber cómo instruirse el resto de su vida...”. (Pardo y Cobo, 2020: 33).

De acuerdo con Coll, (1993:41), “es el objetivo más ambicioso y al mismo tiempo irrenunciable de la educación escolar, equivale a realizar aprendizajes significativos por sí sólo en una amplia gama de situaciones y circunstancias”. Aunque, pareciera ser utopía, un sueño en el imaginario de los articulistas, no menos cierto es que se pudiera estar gestando el rol de protagonista y director en el proceso de aprendizaje de nuestros discentes.

ABORDAJE TEÓRICO- CONCEPTUAL

Breve recorrido por las teorías del aprendizaje.

Sin una definición universalmente aceptada, pues este ha sido ampliamente estudiado desde principios del siglo XX por las teorías del aprendizaje, fugazmente se presentan tres visiones de este proceso. Al respecto Díaz señala, en primer lugar, la *Teoría Conductista*, la cual, tiene su origen en el asociacionismo, el funcionalismo y la teoría de la evolución de Darwin, se desarrolló especialmente en los Estados Unidos de Norteamérica. En esa época, las investigaciones se concentraban en los estudios de la mente, mediante la introspección, pero los primeros teóricos conductistas no confiaban en estos estudios por cuanto no eran observables. Su objeto de estudio es la conducta, entendiéndose ésta como la actividad externa y observable que desarrolla un ser vivo.

Por consiguiente, tales pensadores no mostraron interés en procesos internos de la mente (pensamientos, conocimiento, voluntad, percepciones, sentimientos, memoria...) ni en cómo se activan éstos en la construcción del aprendizaje; se identifican con el empirismo, por cuanto la fuente única del conocimiento es la experiencia, mantenían que el sujeto es una tabula rasa, el cual nace sin conocimiento.

En efecto, los elementos claves en esta Teoría Conductista son: el estímulo, la respuesta y la asociación entre ambos. Para los conductistas, las condiciones ambientales son los factores más influyentes en el aprendizaje, las personas son seres reactivos que reaccionan y responden a su medio, mediante las interacciones y asociaciones con éste.

El acto de recordar, de evocar, retener, es obviado por los teóricos conductistas, aunque se discute la adquisición de hábitos por repetición para reproducir conductas. La transferencia se da si y sólo si la situación dada tiene características similares o elementos comunes.

A finales de los años 50, los estudiosos del aprendizaje comienzan a distanciarse de los modelos conductistas, dando origen a las *Teorías Cognoscitivas*; sus ideas sobre el aprendizaje proceden de la corriente filosófica desarrollada durante los siglos XVII y XVIII en Europa, denominada racionalismo, la cual se identifica con la idea de que el conocimiento proviene de la razón y no de la experiencia.

Desde este tenor, para los Cognoscitivistas, el aprendizaje se centra en lo mental, lo interno, que se infiere por lo que la gente dice y hace. El individuo deja de ser esa tabula “rasa”, que nace sin conocimiento y es visto como un participante activo del proceso de aprendizaje. Un tema fundamental de esta teoría es el procesamiento mental de la información; de allí que todos los procesos que involucra la adquisición, organización, codificación, repaso, almacenamiento, recuperación y olvido de la memoria son factores que influyen en el aprendizaje.

Aunado a esto, los pensamientos, creencias, actitudes y valores. El énfasis en las estructuras mentales le da un lugar preponderante a la memoria, expresada no como aprendizaje repetitivo, memorístico, inconexo, sino, como organización y significación. La transferencia se da cuando la persona, utiliza el conocimiento en diferentes contextos. Esta teoría, pueden a su vez clasificarse en: Psicología genético-cognitiva. *Siendo sus representantes* Jean Piaget, Jerome Bruner, Ausubel, Inhelder. Psicología genético-dialéctica. Representantes: Vygotsky, Luria, Leóntiev, Rubinstein, Wallon. Teoría del procesamiento de información. Representantes: Gagné, Newell, Simón, Mayer, Pascual, Leone.

La tercera visión es *la teoría constructivista*, de acuerdo con Carretero (2005), es un enfoque que sostiene que el individuo tanto en los aspectos cognoscitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos no es ni producto del ambiente ni de sus disposiciones internas. El conocimiento no es una copia del ambiente donde se desenvuelve, sino una construcción gracias a las representaciones que ya

posee, con lo que ya cimentó en su relación con el medio que le rodea. Es una creación de significados a partir de sus experiencias, por lo tanto, el sujeto construye interpretaciones personales basadas en sus experiencias e interacciones individuales.

En resumidas cuentas, de acuerdo con Pozo y Montero (1999), estas tres ideas son fundamentales en la concepción constructivista: 1. Es el estudiante el responsable último de su propio proceso de aprendizaje, 2. La actividad mental constructiva del discente, es el resultado de un cierto proceso de construcción a nivel social y la 3. La función del docente no es sólo crear las condiciones óptimas para que el estudiante despliegue una actividad mental constructiva rica y diversa; él, además, orientará la actividad mental con el fin de que la construcción del estudiante se acerque gradualmente a lo que encarnan y representan los saberes culturales. De allí, que se hace imperativo que se supere las concepciones reduccionistas de quienes protagonizan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La competencia aprender a aprender (AaA)

El concepto de “aprender a aprender” está ligado absolutamente a la idea de la metacognición (procesos cognitivos superiores), es una palabra compuesta por el vocablo meta: más allá y del verbo latino “cognoscere”, que significa conocer; ir más allá del conocimiento, es decir, a la autoconciencia de los mecanismos que se activan cuando se aprende, pero, también hacia el desarrollo de las habilidades para gestionarlos, es decir, organizarlos, revisarlos y modificarlos en función de los progresos y resultados del aprendizaje. González, (1997) considera que:

La capacidad metacognitiva es un atributo del pensamiento humano que se vincula con la habilidad que tiene la persona para (a) conocer lo que conoce, (b) planificar estrategias para procesar información, (c) tener consciencia de sus propios pensamientos durante el acto de solución de problemas y (d) para reflexionar acerca de y evaluar la productividad de su propio funcionamiento intelectual. (p.5)

Estos planteamientos le dan fuerza al término, pues muestra al ser humano como eje central de su autoaprendizaje, razones que están en estrecha relación con lo que establece, Poggioli (2009), cuando señala que la metacognición suele agruparse bajo tres dimensiones: *planificar*: concebir los pasos a seguir; *monitorizar*: proceso periódico de autoevaluación de las estrategias y las acciones realizadas,

con el fin de hacer los ajustes o cambios necesarios y *evaluar*: se refiere a examinar, revisar y valorar los progresos y resultados alcanzados en función de los objetivos o metas iniciales.

Este autor reseña que el aprender a aprender estuvo vinculado a una serie de programas en la década de los 80 en Estados Unidos, en Universidades de Michigan y Texas, sin embargo, este neologismo podría ubicar sus orígenes a finales de los años 60s. Los objetivos de los proyectos de estas universidades estaban dirigidos en términos generales a transformar a los estudiantes en aprendices flexibles, autorregulados, capaces de transferir las estrategias a situaciones nuevas, se enfatizaban en aspectos tales como: cognitivos, estrategias de memorización, resolución de problemas, creatividad, manejo del tiempo, entre otros.

Sin embargo, con el paso de los años se incluyeron las dimensiones afectivas y motivacionales por ser relevantes en el aprendizaje, en el marco de la psicología cognitiva, la teoría del procesamiento de la información y el enfoque socio – cognitivo.

El AaA, más allá de ser novedoso y de vanguardia, le brinda a la persona una serie de herramientas que si las pone en práctica alcanzaría a optimizar el aprendizaje a lo largo de la vida, ya que al hacer conscientes las fortalezas y debilidades cognoscitivas, permite crear una serie de estrategias y técnicas que al aplicarlas se mejora y controla el proceso de aprendizaje. Es importante declarar, que actualmente hay estudios que recomiendan la incorporación de contenidos acerca de la temática en estudio dentro de las políticas educativas a nivel mundial, esto demuestra interés en la formación de las futuras generaciones para que desarrollen esta y otras competencias.

En este sentido, es pertinente el estudio de Patera, Silva y Sáenz (2020), en su trabajo de investigación titulado: *Aprender a aprender en documentos normativos de los seis países participantes en un estudio internacional*.

En este orden espectral, es oportuno destacar que la *profundización crítica desde Ecuador y México ha permitido listar una serie* de términos: aprender cómo aprender, aprendiendo a aprender, aprendizaje estratégico, aprendizaje sobre el aprendizaje, aprendiendo como aprender competencia de aprendizaje, poder de aprender, aprendizaje autónomo aprendizaje autorregulado, aprendizaje reflexivo, capacidad de aprender, comprensión del aprendizaje, estrategias de aprendizaje, estrategias de aprendizaje metacognitivas, habilidades para aprender, mejora de su propio aprendizaje, meta-aprendizaje

motivación para aprender, planteamiento al aprendizaje, técnicas de estudio son también, según el estudio, formas homologas y componentes del AaA, de allí, se plantearon dada la complejidad del tema explorar en las normativas, llámese diseños curriculares vigentes, la presencia de AaA, sus homólogos y componentes en los países participantes: Brasil, Ecuador, Italia, México, España y Uruguay.

El estudio arrojó datos interesantes, en los que se concluye: incremento de diseños curriculares y normativas internacionales que impide ver cualquier avance educativo en el tiempo, además, salvo México, los países restantes tematizan y declaran las competencias de AaA y/o sus componentes, sin embargo, no en todos los niveles educativos, estableciéndose una ausencia total en los diseños de la primera infancia. Además, el hecho que estén presentes en la normativa, no le hace acreedor se desarrolle esta competencia en la praxis. También, se hace imperativo que la competencia de AaA se problematice desde los contextos culturales propios de cada país y no sólo desde la visión cultural europea plantada en la normativa internacional y literatura consultada.

De ahí que, para darle un carácter institucional al AaA, se requiere tal como lo advierte Bisquerra para la educación emocional (2014), considerar aspectos de fundamentación, análisis de necesidades, formulación de objetivos, diseño de programas, aplicación de estrategias metodológicas, evaluación, elementos indispensables para su implementación, dirigidas tanto hacia la formación inicial como también, hacia formación permanente del docente en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo ecuatoriano.

El docente como mentor – aprendiz e investigador

El rol del profesor por siempre ha sido el de enseñar, se nos dificulta verlo de otra forma, no se ha superado aún la visión de una enseñanza centrada en transmitir contenidos disciplinares, para Celma Benaiges (2005), la clave radica en dejar de pensar en lo que el profesor enseña y focalizarse en todo aquello (conocimientos, habilidades, destrezas, competencias...) que el estudiante requiere para que aprenda. Se dice que se enseña en gran medida reproduciendo el modelo que vivió cuando fue estudiante, respondiendo a hábitos y/o costumbres arraigadas en la mente. Los estilos de enseñanza se han convertido en la herencia de reacciones y comportamientos pasados que forman parte de sí mismo, que muchas veces se emula, se repite o se experimenta, sin que el docente se dé cuenta.

Hay que advertir que desde la perspectiva crítica sobre la educación apuntan algunos autores como Bedoya (2003, p.9,10) que, “La reflexión que se está llevando a cabo en la educación está exigiendo un cambio radical con respecto a muchas prácticas que se siguen desarrollando a pesar de que cada vez se evidencia su inoperancia u obsolescencia”. Agrega, que el docente necesita cambiar realmente su manera de educar, ya que:” Asume que todo está bien así, que para enseñar es suficiente dominar la materia que se pretende enseñar o proceder repitiendo el mismo método que, los que fueron en su momento sus maestros, aplicaron con él”.

Algunos autores, como Ríos (2004), Díaz y Hernández (2002), Coll (1993) coinciden en que un sistema educativo, no puede estar basado exclusivamente en impartir información, por más relevante que ésta sea y aunque sea la práctica común de los sistemas tradicionales. Si la educación aspira cumplir una misión que trascienda en la sociedad, debe dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo de habilidades y competencias en el individuo, tal y como demanda la sociedad de hoy, utilizando el aprendizaje significativo, y diferentes estrategias que promuevan el AaA. Estas herramientas garantizan al individuo la adquisición de actitudes y valores ante el conocimiento, haciéndolo útil para la transformación de su vida y la de su entorno.

No obstante, la demanda de estos tiempos es ir más allá, es sumergirse en ese rol de estudiante, hacerse consciente de sus propios procesos a fin de mejorarlos, fortalecerlos e ir al encuentro corporal dialógico con sus estudiantes desde una mirada de valoración, de empatía, de respeto, ello es posible si el docente es enseñante y al mismo tiempo aprendiz e investigador de su propia práctica docente.

Según Kofman (2008 p.294), “la conciencia es uno de los fundamentos de la libertad y la responsabilidad. Es la herramienta básica para manejar los procesos cognitivos y metacognitivos y así generar acciones. Cuando opera esta potente destreza se está dando un movimiento interior, el cual va perfilando hacia la acción, hacia la movilización concreta a nivel conductual y hacia la búsqueda de satisfacción a la necesidad vigente. Ríos (2009, p.110), al referirse a la conciencia la refiere a “darse cuenta, o percatarse de algo” y esta se concibe desde cuatro sentidos diferentes: conciencia de nosotros mismos, conciencia del mundo, conciencia de cómo realizamos una tarea (metacognición) y conciencia de lo que esta bien o mal. Todas estas formas de conciencia se mezclan entre sí, experimentándose en el día a día en cualquier contexto.

En este orden, Henao y otros (2006), establecen otros componentes relacionados con los procesos cognitivos y metacognitivos de los estudiantes (al que la autora se incluye), un “Conócete a ti mismo”, acotación socrática que sirvió de reflexión en la construcción de este artículo; los cuales expresan:” La habilidad de conocer, discernir y controlar los propios mecanismos de aprendizaje, incluyendo el conocimiento y control de aspectos personales tales como autoconcepto, autoestima, y autoeficacia”.

Aspectos que se incorporan al desarrollo de habilidades básicas propias de la inteligencia intrapersonal, las cuales son claves para tener una imagen, idea o creencias de sí mismo como aprendiz. Sobre la base de lo planteado, Ríos (2004), advierte: Es posible que desde la infancia se recibieran mensajes como: “eres bruto,” “no sirves para esto,”” no vas hacer capaz” y muchas otras etiquetas que lesionan el concepto que se tiene de sí mismo, así como de la autoestima, invalidando el desempeño personal y académico. Si por el contrario, el aprendiz ha sido exitoso en gestionar las circunstancias académicas vividas, creará más en sus habilidades, conocimientos y en sus acciones para superar los obstáculos que se le presenten en la vida.

Para concluir este apartado que corresponde al docente – aprendiz e investigador es relevante mencionar los aportes de flores Ochoa (1999, p.201), cuando advierte que el profesor tiene en su hacer una gran oportunidad, la cual consiste en investigar su propia practica de enseñanza, para ello, establece cuatro características esenciales, las cuales son: Primeramente, enseña desde la duda, desde su propia ignorancia, no parte de la certidumbre ni de la seguridad del conocimiento disciplinar que acredita su saber.

El docente, además enseña desde su actitud hermenéutica, a partir de la interpretación del trasfondo histórico, social y cultural que comparte con sus estudiantes; asimismo, enseña desde la dialéctica, mediante la comunicación, pues reconoce la riqueza de otros puntos de vista, de otras perspectivas; y la cuarta y última característica, enseña para encontrar explicaciones, valorando cada experiencia de aprendizaje. Los objetivos de la formación se basan en observar y apoyar al alumno mediante el seguimiento y la retroalimentación de sus actuaciones.

Ambientes virtuales de aprendizaje

Cabe resaltar que, con la implementación de nuevas formas de presencialidad, a fin de garantizar los derechos al trabajo y a la educación, originado por la pandemia se hizo imperativo fortalecer en el

educando y educador el AaA. Es evidente, las carencias en el manejo tecnológico en la mayoría de los docentes frente a un estudiantado que es nativo digital. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2019), recién publicó que muchas de las desigualdades, discriminación y exclusión fundadas en la condición social, económica, educativa, política, cultural, legal (falta de un Estado de Derechos), entre otras, no sólo han seguido reproduciendo aceleradamente gracias al Covid-19, sino que, han dado paso a nuevas desigualdades de desarrollo: el hambre, el calentamiento global, el acceso al agua potable, los conflictos, el acceso a las comunicaciones, sobreendeudamiento, desempleo, son algunas de ellas. Por ello, Rymberg (2009), señala que:

Lo relevante, en la actualidad, es el desarrollo de procesos formativos dirigidos a que el estudiante, como son: aprenda a aprender (adquiera las habilidades para el autoaprendizaje de modo permanente a lo largo de su vida); sepa enfrentarse a la información (buscar, seleccionar, elaborar y difundir aquella información necesaria y útil); se cualifique laboralmente para el uso de las tecnologías de la información y tome conciencia de las implicaciones económicas, ideológicas, políticas y culturales de la nueva responsabilidad e ir elaborando alternativas pedagógicas innovadoras que respondan a las exigencias sociales de una contexto dominado por las tecnologías de la información.

Tales aportes coinciden con el hecho que el mundo virtual y globalizado de hoy ofrece una multidiversidad de oportunidades educativas, cuya responsabilidad recae en los docentes, en el manejo y familiarización de los entornos virtuales y, así, brindar a las generaciones de hoy las bondades que ofrece la tecnología, no como un fin sino como un medio para el autoaprendizaje. De allí que, sobre esto, Rodríguez y Quintana (2020), establecen, que es necesario:

Resignificar desde la gestión del aprendizaje la existencia de un nuevo sujeto en el universo de la red que exige acompañamiento en su mundo cotidiano con universales éticos, y que penetra en el ciberespacio en tiempos de COVID-19, accediendo al aprendizaje colaborativo e inmersivo

De la cita anterior, se infiere que, el avance de las TICs ha repercutido en los ecosistemas virtuales a nivel didáctico, generando otros tipos de aprendizajes, como es el caso del aprendizaje por inmersión, que tiene sus orígenes en el aprendizaje colaborativo (co-aprendizaje), lo que posibilita socializar el aprendizaje gracias a la red Internet desde diversos espacios geográficos, lo cual permite desarrollarse y compartir puntos de vista alternos, conciencia reflexiva, lo cual constituye según los autores citados, una de las más recientes tendencias educativas surgidas a partir de la tecnología, que propone crear un nuevo escenario educativo, buscando dotar a los alumnos de nuevas experiencias de enseñanza y competencias a través de la simulación de su ambiente profesional. Esto les permite, además, interactuar con contenidos o ejes integradores al “sumergirse” en un escenario clínico, lo cual coadyuva a fomentar en los aprendices capacidades de emprendimiento, sin importar que hayan culminado sus planes de estudios, convirtiéndolos en personas exitosas en todas las áreas de su vida, dado a su rol en los ambientes de aprendizajes como sujeto-red, producto de alcanzar un aprendizaje colaborativo, autónomo y permanente, sin contrarrestar importancia del uso de la Biblioteca como recurso para complementar el aprendizaje a la luz de las ocho competencias establecidas por la Comisión Europea (2018), en alianza con la UNESCO, lo cual se ilustra en la siguiente figura.



Fuente: Mango (s/f). Imágenes de Freepik. Gente exitosa.

En este orden de argumentación, los investigadores de este periplo discursivo, consideran trascendental crear mesas de trabajos a nivel presencial y Online a los fines de socializar los tópicos abordados en materia de aprender a aprender, no solo a nivel de Básica y de Bachillerato, sino también proyectarlos a la Educación Universitaria y a Centros de capacitación diversas provincias de Ecuador.

Inexorablemente, la competencia aprender a aprender ha trascendido hasta los ecosistemas virtuales, en tanto el aprendizaje autónomo y permanente está estrechamente relacionado con el aprendizaje inmersivo.

El aprender a aprender asume nuevos roles

El contexto educativo actual gracias a la competencia aprender a aprender se plantea nuevos requiere asumir nuevos roles tras superar el enfoque tradicional de la enseñanza y el aprendizaje, en tanto el docente se convierte en un ente activo, permitiendo que el estudiante conciba el aprendizaje como algo divertido y aplicado en su cotidianidad, tal como acota como lo refiere Real (2011, citado en Flores y Bravo, 2012, Rodríguez y Quintana, 2020), lo que permite que el docente se convierte en mediador del aprendizaje desde su rol de mentoría, propiciando en el estudiante un clima de confianza y sosiego tras cultivar el aprender aprendiendo.

Bajo esta perspectiva, el profesor cambia el aula fija por un ambiente de aprendizaje móvil o ciberñético, y de libro de texto a la web. En efecto, el estudiante se convierte en un sujeto-red. He aquí, donde el docente debe acompañar todos los procesos pedagógicos, empoderándose de herramientas tecnológicas desde el aprendizaje inmersivo, reflejo del aprender a aprender, producto de aplicar y afianzar conocimientos y competencias en entornos reales y/o virtuales. Ésta es la oportunidad que tiene el mentor de instrumentar en sus discípulos estrategias vivenciales, activas, flexibles y humanizadoras, en respeto de su diversidad, estilos de aprendizajes, contextos, interés, entre otros.

Por las razones antes expuestas, el AaA, más allá de ser innovador, tal como se mencionó en precitados párrafos, contribuye con el docente y el alumno, ya que le aporta una diversidad de recursos valiosos para la vida en todos los ámbitos, dado que regula procesos y productos en todo su actual y futura formación, concibiendo el aprendizaje como una actividad amena, placentera, y que coadyuva a la interacción con sus compañeros de clases y, por supuesto, mantener su autoimagen, producto de desarrollar la inteligencia inter e intrapersonal.

CONCLUSIONES

La educación es una acción humana, la cual está supeditada a una multivariedad de factores que inciden en la calidad de ésta, el Estado deberá garantizar una educación de calidad junto a quienes hacen vida

en las instituciones y comunidades para superar los obstáculos que se viven a diario en los recintos escolares. De allí, que es relevante el apoyo a la formación permanente del docente desde las universidades y campos de trabajo o ambientes de aprendizajes, como también, a partir del diseño de políticas educativas para que se desarrolle conscientemente las competencias de AaA con la propia cultura desde el quehacer pedagógico, proyectado en todos los niveles y modalidades.

En efecto, los autores del presente estudio, como valor agregado al mismo, pretenden abocarse a planificar un conjunto de acciones dirigidas a propiciar encuentros interinstitucionales para debatir, socializar, coordinar y poner en práctica jornadas de investigación, conferencias y simposia a los fines de hacer reingeniería desde las teorías del aprendizaje, cuyo peso específico esté asociado al aprendizaje autónomo y permanente, de donde emerge la intencionalidad base del presente estudio, cuyo norte sea redimensionar la práctica del docente a la luz de la formación integral u holística del ser humano, tal como demanda la sociedad de hoy, producto de alcanzar un aprendizaje efectivo, asociado a estrategias. Innovadoras que promuevan el Aprender a Aprender (AaA), en pro de su calidad de vida y su entorno. Vale destacar, que los actuales momentos exigen centrar la educación en un tipo del aprendizaje para crear y difundir, ello implica, focalizarse en el estudiante. Por tanto, es imposible aprender sin tomar en cuenta la conectividad o sinergia que cada uno tiene desde sus propias redes neuronales, sobre todo, porque es en el cerebro, es donde se producen las actividades mentales que apoyan la acciones para el AaA .

En suma, la intervención de los profesores en materia de aprender a aprender deberá estar inspirada y orquestada en tendencias o enfoques sociales, culturales y perspectivas de enseñanza, orientadas al desarrollo de las capacidades específicas cerebrales en aras de crear ambientes de aprendizajes dinámicos y novedosos, donde la motivación y las bondades que ofrece la tecnología son medulares a la luz de las teorías y la historia de la educación que emergen, lo cual constituye un reto necesario para alcanzar una educación más humanizadora e inclusiva con altos estándares de excelencia y calidad.

Entonces, el llamado es a que el sistema educativo, en consonancia con los planes curriculares orquestado con el cuerpo profesoral y demás entes gubernamentales se aboquen a establecer vínculos con organismos encargados de ofrecer formación en materia de tecnología e información, previa coordinación, planificación, control, supervisión y evaluación con el fin de que los profesionales de la

docencia estén a la vanguardia de los avances de la gestión del conocimiento en conjunción con un plan estratégico y didáctico para determinar debilidades, oportunidades, fortalezas y desviaciones presentadas en los estudiantes, dado que el conocimiento avanza vertiginosamente, en tanto *la Escuela no puede continuar enseñando contenidos del siglo XIX con profesores del siglo XX, a estudiantes del siglo XXI.*

Así que, estimados lectores y comunidad científica, allí les dejamos esta reflexión, dado que nuestra educación reclama a gritos un cambio de paradigmas, pero desde la práctica. Para nadie es un secreto que la educación clásica y su institución, la escuela tradicional, están gestando cambios sustanciales, como todos los cambios innovadores, la cibernética en los contextos de aprendizajes como ecosistemas digitales en las escuelas sigue siendo a veces rechazado, quizás por falta de acompañamiento, evaluación y supervisión.

Por consiguiente, si las autoridades educativas y demás miembros se abocaran a revisar la praxis docente, las investigaciones en torno al aprender a aprender pudiese constituir un debate pluralista muy productivo, reportando hallazgos favorables que eleven la calidad de vida de la humanidad.

Y, de esta manera, la tecnología digital estaría al servicio de los intereses de los actores y autores del hecho educativo, coadyuvando a su divulgación a gran escala acerca de los conocimientos y saberes en sinergia de las nuevas oportunidades para la docencia, investigación y extensión en pro de alcanzar aprendizajes inmersivos, colaborativos, autónomos y permanentes en los protagonistas de nuestra práctica pedagógica, los estudiantes, trayendo como consecuencia la promoción de mentorías a cargo de los mismos aprendices, independientemente del rol que desempeñen, de allí la tríada mentor-aprendiz-investigador, permitiendo que la enseñanza no solo esté a cargo del docente.

LISTA DE REFERENCIAS

Bedoya, J. (2003). *Epistemología y Pedagogía*. Ecoe ediciones. Bogotá. Colombia.

Bisquerra, R. (2014). Educación emocional e interioridad. En L. López, *Maestros del corazón. Hacia una pedagogía de la interioridad* (pp. 223- 250). Madrid: WoltersKluwer.

Brito, Torti y Ferraz de Carvalho. (2020). Diseño, traducción y adaptación de una entrevista sociocultural a docentes sobre Aprender a Aprender. *Aula Abierta*, volumen 49, n°3, julio-

septiembre, 2020, págs. 245-251 247 r

Carretero, M. (2005). *Constructivismo y Educación*. México: Progreso

Coll, C (1993) “Psicología y Currículum” España. Editorial Paidòs

Comisión Europea (2006). Recomendación de 18 de Diciembre 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Diario Oficial de la Unión Europea L 394/10 del 30.12.2006.

Bruselas: Consejo Europeo. <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:394:0010:0018:ES:PDF>

Comisión Europea (2018). Council Recommendation of 22 May 2018 on Key Competences for LifeLong Learning. 2018/C 189/01-13. Brussels: European Council. [https://eur-lex.europa.eu/legalcontent/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX-:32018H0604\(01\)&rid=7](https://eur-lex.europa.eu/legalcontent/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX-:32018H0604(01)&rid=7)

Díaz Q. V. (2004). *Curriculum, investigación y enseñanza en la formación docente*. Fondo para el fomento y Desarrollo de la investigación. (FONDEIN) de la Upel. Caracas- Venezuela.

Diaz, F. y Hernández, G. (2002). “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo”. México. Mg Graw Hill.

Flores, K. y Bravo, M. (2012). Metodología PACIE en los ambientes virtuales de aprendizaje para el logro de un aprendizaje colaborativo. *Diálogos Educativos* (Vol. 12, N° 24, p. 3-17).

Flórez Ochoa, R. (1999). *Evaluación Pedagógica y Cognición*. McGRAW – HILL INTERAMERICANA, S.A. Santafé de Bogotá, D.C. Colombia.

González, F. (1997). Procesos cognitivos y metacognitivos que activan los estudiantes universitarios venezolanos cuando resuelven problemas matemáticos. Tesis de Doctorado no publicada de la Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

Henaó, G y otros (2006). Qué es la intervención Psicopedagógica. Definición, principios y componentes, *AGO.USB*,6, (2), 215 – 216.

Latorre, G. (2020). La orientación académica y profesional ante la crisis del COVID-19. *Educaweb*. Documento disponible en: <https://www.educaweb.com/noticia/2020/04/21/orientacionacademica-profesional-crisis-covid-19-19151/> (26/06/2020]

- Mango, k. (s/f). Imágenes de Freepik. Gentes emprendedoras y exitosas. Consulta 04/03/2023.
Disponible en: https://www.freepik.es/foto-gratis/telefono-macho-fila-positiva-exitosa_1027167.htm
- Kofman, F. (2008). *La empresa Consciente. Cómo construir valor a través de valores.* Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S. A.
- Pardo, H. y Cobo, C. (2020): *Expandir la universidad más allá de la enseñanza remota de emergencia. Ideas hacia un modelo híbrido postpandemia,* Barcelona, Outliers School.
- Patera, Silva y Sáenz (2020) *Aprender a aprender en documentos normativos de los seis países participantes en un estudio internacional. Una profundización crítica desde Ecuador y México.* Dialnet- *Aprende a Aprender en documentos normativos de los seis países-7593035.pdf*
- Poggioli, L. (2009). *Estrategias Metacognitivas.* Serie Enseñando a aprender. Fundación Polar. Caracas. 4^o edición.
- Pozo, J y Montero, A. (1999). *Teorías Cognitivas del Aprendizaje.* España. Morata.
- Ríos, P (2009). **Psicología.** *La Aventura de conocernos.* Venezuela. Cognitus, C.A.
- Ríos, P (2004). *La Aventura de Aprender.* Venezuela. Cognitus, C.A.
- Rodríguez, Y. y Quintana, J (2020). *Revista ARJÉ Vol. 14 N° 27 Edición Especial - pp. 831-853.* Universidad de Carabobo. ISSN Versión impresa 1856-9153. ISSN Versión electrónica 2443-4442. Valencia, Venezuela.

;